

Whabidos que fueron acordaron = Fue mediante
al oficio que con fecha veinte y seis del Pasado
Agosto, del Señor Administrador de Rentas esta
Cada de esta Provincia, Velatibo aqui sin la
menor demora. Se saque de aquella administra
cion los correspondientes copios de sal del os
vino semestre del año presente, desde luego
fue salga en comision el Secretario de este
Ayuntamiento D. Pedro Espinosa, el que con el
Acuerdo correspondiente de esta Corporacion en
el cual libren la Obligacion P. Sacian el
Seruamiente contra este Salero Nacional,
Ymportante a setenta fanegas de sal =
Que yqual mente se encargue a este Comi
sionado la liquidacion de sumistros, y quan
tos negocios se hallen pendientes en este Ayun
tamiento - y que si el caso salga el Lunes Pro
ximo 2.º de Octubre del año que conti
nua =

MD = Se acuerda transcribir en oficio recibido de la
Diputacion Provincial ala Junta Electoral del
distrito de S. Fabian. Y.ª que inscriba en las
Listas electorales ad. Guada Albatavejo
Y para que conste lo diere por acta
los Señores que componen este

